



**El viaje de Laia.  
Guía de sensibilización  
sobre la trata de seres humanos  
con fines de explotación sexual**

**EN LECTURA FÁCIL**





El Viaje de Laia es una Guía que publicó el Instituto de la Mujer en el año 2010. Sus autoras son Luz Martínez Ten, Ana Mañeru Méndez y Ana María Corral. Mauricio Maggiorini hizo las ilustraciones.



Este pictograma informa que el texto al que acompaña está adaptado a lectura fácil. La información que se da en este texto es la misma que en el texto original pero mediante frases cortas, expresiones sencillas e imágenes comprensibles.



[institutolecturafacil.org](http://institutolecturafacil.org)



## CONTENIDO

<b>1. LA HISTORIA DE LAIA</b> .....	5
<b>2. LO QUE ESCONDEN LAS PALABRAS. “LA TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL”</b> .....	6
<b>Actividades</b> .....	13
<b>3. TIEMPO DE PREGUNTAS PARA LAIA</b> .....	15
<b>Actividades</b> .....	24
<b>4. CUANDO LOS DATOS DEJAN ENTREVER LAS HERIDAS DE LA REALIDAD</b> .....	26
<b>Actividades</b> .....	32
<b>5. LOS DERECHOS DE LAS MUJERES SON DERECHOS HUMANOS</b> .....	35
<b>Actividades</b> .....	41
<b>6. REPARANDO LAS HERIDAS: PLAN INTEGRAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL</b> .....	46
<b>Actividades</b> .....	50



<b>7. LA LÍNEA ROJA</b> .....	52
<b>Actividades</b> .....	57
<b>8. LA RUTA DE LAS MUJERES MIGRANTES</b> .....	59
<b>Actividades</b> .....	62
<b>9. HOJA DE RUTA</b> .....	66
<b>Actividades</b> .....	71
<b>10. NOMBRAR LA INJUSTICIA PARA COMBATIRLA</b> .....	73
<b>11. DEFINICIONES PARA ENTENDER LA TRATA</b> .....	74
<b>12. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	76





# 1. LA HISTORIA DE LAIA

“Tenemos derecho a tener sueños”, pensaba Laia, mientras miraba cómo el sol se ponía más allá del mar.

Anochece,  
el cielo se llena de estrellas  
y pequeñas luces se encienden en las cabañas.

Empieza a soplar viento  
entre los cocoteros de la playa.  
Desde lejos llaman a Laia,  
para que vuelva a casa.

Llegó el día de irse.  
“no es seguro que andes sola...”

Laia escucha el silencio de la noche.  
Todos duermen.  
Se incorpora silenciosamente.  
Sentada en su cama, trenza con agilidad su pelo,  
que le llega hasta la cintura.  
Se pone el vestido de flores  
sobre su cuerpo delgado y alto  
y aprieta la **hebilla** de sus sandalias azules.

**Hebilla:** pieza de metal que funciona como cierre gracias a un enganche, que suele ser una varilla que sujeta la correa que pasa por ella.



Abre una vez más la maleta,  
que está bajo la cama,  
la tiene lista desde hace un mes  
y comprueba que no faltan:  
las fotos que se hicieron en la feria,  
el folleto con la carrera de medicina,  
ni el peine de **nácar**  
que le regaló la abuela.

Despacito, con toda la ilusión por cumplir  
sus sueños y comenzar una nueva vida,  
acaba de hacer su maleta.  
Cierra la puerta de la casa  
y sin mirar atrás inicia un viaje  
del que no regresará.

De camino al aeropuerto,  
Laia piensa en las frases  
que tantas veces le habían dicho...

“No es seguro que andes sola  
a estas horas de la noche”,  
le decía Mamatara.  
“No es seguro que hables con extraños,  
quién sabe qué trae el mar  
de sitios tan lejanos.  
No es seguro que te vayas tan lejos,  
sin tu familia, sin referencias...”  
No es seguro, suspira Laia...  
No es seguro.

**Nácar:** es el interior de las conchas,  
suele ser blanco brillante,  
y a veces refleja la luz  
con los colores del arco iris.





“No es seguro el futuro aquí”,  
pensaba Laia,  
mientras leía el billete de avión  
que aquel hombre le había dado.  
Lo conoció en el bar hace 1 mes,  
se acercó sonriente,  
la invitó a un refresco,  
y charlaron sobre cómo era la vida  
en el país donde iba.

—Es fácil,  
necesitan modelos, ya sabes,  
lo has visto por la televisión y en las revistas...  
Y si no,  
puedes trabajar cuidando niños,  
en una tienda de moda,  
o en una casa... qué sé yo...  
es fácil, te ganas un dinero sin problema.  
Es seguro.  
Allí hay trabajo;  
Porque para ser médica,  
necesitarás mucho dinero,  
la universidad es cara.  
Luego, puedes volver a casa  
y ayudar a tu familia.  
Ellos te lo agradecerán para siempre  
y 4 años pasan rápido.



Sólo necesitas contactos...

No, no te preocupes por los papeles,  
yo te ayudo a pasar la frontera.

Iremos como si fuéramos turistas  
y luego yo me ocuparé de todo.

Es que sola no puedes ir,  
no es seguro,

pero conmigo, que conozco aquello,  
no hay problema...

No te preocupes,

¡Si no me cuesta nada hacerte el favor!

Es que me has caído bien... ya sabes...  
siempre es una alegría tener amigas.

**Nadie tiene derecho a robar los sueños.**

**Nadie tiene derecho a traficar con personas.**

**Nadie tiene derecho a robar la vida**





## 2. LO QUE ESCONDEN LAS PALABRAS. “LA TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL”

Laia, en su viaje en busca de una nueva vida,  
acaba siendo víctima de trata de seres humanos.

No entiende lo que ocurre.  
Sin pasaporte,  
sin nombre,  
sin identidad.  
El tiempo parece detenerse.  
Lo que más le aterra  
es que nadie a su alrededor  
comprenda su desesperación.

Pasan días sin que nadie  
le dé una explicación.  
No sabe dónde está, ni a quién recurrir.  
Y aunque lo intentara, ¿quién la creería?

Siente mucho miedo,  
está aterrorizada.





La Trata de Seres Humanos  
con Fines de Explotación Sexual  
es un nombre muy largo  
para un tema muy sencillo.  
Es un problema que sufren muchas mujeres  
y que nos llena de rabia y tristeza.

Saber que a nuestro alrededor,  
actualmente existen situaciones  
en las que se trata a las personas  
como esclavas,  
nos confunde y nos hace pensar  
sobre la realidad en la que creemos vivir.

Cuando imaginas el futuro  
piensas en muchas cosas  
que te gustaría hacer:  
estudiar, trabajar, vivir en otro lugar...  
puede que estés enamorado  
o sueñas con compartir tu vida con alguien.

Sabes que eres una persona con derechos  
que te permiten estudiar y trabajar.  
Vivirás sin miedo a perder la libertad.  
Caminarás con la seguridad  
de que hay leyes que te protegen  
y te defienden ante cualquier agresión.  
Crecerás con la seguridad y la tranquilidad  
de que todas las personas somos iguales.





La Carta Universal de Derechos Humanos tiene valores fundamentales para proteger y asegurar que todas las personas puedan vivir con **dignidad**.

Estos derechos no se cumplen a menudo, con frecuencia en el caso de Laia y de miles de mujeres, y de niñas y niños.

La historia de Laia es mucho más frecuente de lo que podemos imaginar. Laia, engañada e indefensa, viajó, contra su voluntad, y acabó viviendo una pesadilla.

**Dignidad:** comportamiento serio y ejemplar de una persona que merece el respeto de las demás.

Cada día, miles de mujeres, de niñas y niños viajan a otros lugares con engaños, amenazas y falsas promesas para que los traten como si fueran objetos sexuales que se pueden utilizar, comprar, usar, vender y maltratar.

Los sueños, las esperanzas y los derechos fundamentales se acaban por culpa de personas malvadas que tan sólo persiguen ganar dinero.



## Información

### **La trata de personas con fines de explotación sexual**

es obligar a alguien con violencia a que vaya contigo, o recibirla y acogerla.

Secuestrar, engañar, abusar del poder o de una situación de vulnerabilidad, dar o recibir dinero o tener un beneficio para tener el permiso de una persona que tiene autoridad sobre otra que va a ser explotada sexualmente.

Las formas de explotación sexual son la **prostitución**, el **turismo sexual** y la pornografía, entre otras.

**Prostitución:** tener relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero.

**Turismo sexual:** las personas viajan a otros países para tener “relaciones sexuales” con personas de esos países a cambio de dinero o regalos. La mayoría de las víctimas son mujeres, niñas y niños.



## Actividades:

Explica con tus palabras qué significa

Trata de personas

con fines de explotación sexual.

---

---

---

---

---

Escribe una carta a Laia

donde le expliques

los peligros que corre

al aceptar el viaje que le ofrece un desconocido.

---

---

---

---

---

---

---

---

---



Reúnete con 5 compañeros y compañeras  
y escribid 3 finales distintos  
de la historia de Laia.

1.

---

---

---

---

---

2.

---

---

---

---

---

3.

---

---

---

---

---



### 3. TIEMPO DE PREGUNTAS PARA LAIA...

Laia pregunta.  
Quiere entender;  
y una pregunta le lleva a otra  
y ésta, a otra.

Pero no tiene respuestas,  
es todo tan injusto,  
siente que se vuelve loca.

Aún así, Laia no se rinde,  
sigue preguntando.  
Espera encontrar justicia aunque le cueste.  
Y si no la encuentra,  
espera, al menos, encontrar ayuda.

Sabe que si deja de preguntar,  
y de pedir justicia,  
es como aceptar esa cruel situación  
y ya no habrá solución.





—No puedo creer que en la actualidad,  
obliguen a personas a viajar contra su voluntad,  
les quiten su libertad y les obliguen a hacer cosas que dañen  
su dignidad

para que otras personas ganen dinero.

Me cuesta entender la situación:

¿qué está ocurriendo?

¿Cuántas mujeres están en esta situación?

—Es triste reconocer  
que la trata de personas  
con fines de explotación sexual  
es una de las actividades delictivas  
que mueven más dinero hoy en día,  
después del negocio de las armas  
y de las drogas.

La Organización Internacional del Trabajo  
cree que hay más de 2 millones y medio  
de mujeres y niñas que son engañadas,  
secuestradas, violadas  
y obligadas a prostituirse.

Cada año hay más de 1 millón  
de nuevas mujeres y niñas en todo el mundo  
que son trasladadas  
dentro del país o a otros países  
sin tener en cuenta sus derechos.





—La vida de las víctimas de trata  
con fines de explotación sexual  
está en manos de grupos de delincuentes  
que se quedan con sus derechos y su libertad:

¿son mujeres como yo?

¿Cuáles son sus nombres?

¿De dónde vienen?

—No es fácil saber  
a dónde llevan a las víctimas  
porque las mueven en secreto,  
pero hay datos que dicen  
que suelen ser mujeres jóvenes  
entre 18 y 25 años de edad,  
con pocos estudios  
y pocos recursos económicos  
que están en situaciones desesperadas  
como las guerras,  
la violencia de género  
o la extrema pobreza.

Otras buscan mejorar su vida  
o trabajar un tiempo  
para pagarse los estudios  
y volver a su país.

Y aunque nos cueste creerlo  
esta situación se da en todos los países.



—¿Qué pensaba Laia que podía cambiar en su vida?  
Al aceptar la ayuda de aquel hombre, ¿pensó que lo único que haría sería ayudarla a pasar la **frontera**?

**Frontera:** límite que separa dos países o dos regiones.

—Ayudar a una persona a entrar de manera ilegal a un país a cambio de dinero, también es un delito, pero cuando hablamos de trata de personas con fines de explotación sexual nos referimos a algo mucho más terrible que viola los derechos humanos de las personas, quitándoles su libertad y obligándolas a trabajar sexualmente sin su permiso o aprovechándose de su situación.

—¿Qué les espera a todas estas chicas?  
¿Qué va a sucederles?

—Nos cuesta pensar que una persona le pueda quitar la libertad a otra, pero pasa con miles de mujeres jóvenes y niñas en todos los países del mundo. Les quitan sus documentos de identidad, se encuentran indefensas, aisladas y perdidas. Muchas veces no saben hablar el idioma ni cómo pedir ayuda en el país al que las llevan.



Las únicas personas con las que se relacionan son los **tratantes** o los clientes. Como les prestaron dinero para los gastos de viaje, les exigen su devolución amenazándolas con denunciarlas a las autoridades o con hacerle daño a sus familiares.

—¿Cómo pueden engañarlas?

¿No se dan cuenta de lo que van a hacerles?

—Porque tenían un sueño y querían cumplirlo.

Muchas mujeres emigran cada día con la esperanza de tener una vida mejor, es algo que las personas han hecho siempre y que ha enriquecido las culturas de los pueblos y sus formas de vida.

Piensa que personas crueles juegan con las ilusiones de personas.

Engañan con falsas promesas de trabajo en restaurantes o en casas, o prometiendo un matrimonio.

Otras veces, directamente las secuestran, amenazan, utilizan la violencia o se aprovechan de una situación de debilidad.

**Tratantes:** son las personas que engañan a las mujeres y las obligan a hacer lo que ellos digan para ganar dinero.



—¿Pero quiénes son  
los que secuestran y explotan a las mujeres?  
¿Es que no tienen sentimientos?  
¿No tienen conciencia?

—Juzga tú mismo...  
Sorprende saber  
cuánta gente hay detrás de las **redes**  
y cuánto dinero mueven.  
Gente que busca a las mujeres,  
que presta dinero,  
que organiza el viaje;  
gente que prepara los pisos,  
gente que paga por las mujeres.  
Gente, gente y...

**Redes:** son el grupo de personas conectadas entre sí que trabajan para conseguir y explotar a una mujer. Te atrapan como una red a los peces, por eso se llama así.

Y por otro lado,  
las personas que luchamos  
contra la injusticia,  
que no queremos ser parte  
de una sociedad que esclaviza a las mujeres,  
que creemos  
que los derechos humanos  
deben llegar a todas las personas,  
que no aceptamos  
que se ataque la dignidad  
de las mujeres y de las niñas.



— ¿Vienen de un solo país?

— Las traen de todas partes...

Se aprovechan de sus situaciones como la pobreza, la discriminación o la falta de oportunidades, de las situaciones de guerra o las dificultades para **emigrar** legalmente, aunque cualquier persona puede ser víctima de trata de seres humanos.

La diferencia entre la Trata y el tráfico de seres humanos, es que en la Trata no es necesario que se crucen las **fronteras**, sino que pueden sufrirla dentro del mismo país sea el suyo o no.

Y tampoco es necesario que las víctimas sean extranjeras.

— ¿Dónde están?

¿Dónde las llevan?

— En las carreteras,

en los clubes,

en pisos...

posiblemente muy cerca,

no es fácil esconder

a 2 millones de mujeres.

**Migrar:**

es irte de tu país a otro para mejorar tu situación.

**Frontera:** límite que separa dos países o dos regiones.



El problema es  
que tomamos como normal  
una situación que no lo es,  
igual que fue la esclavitud  
en los siglos 17 y 18.

Por eso es importante  
que no dejemos de preguntarnos,  
que no aceptemos nada como normal,  
aunque se intente normalizar.

—Pero, ¿cómo pueden controlar  
y secuestrar a una persona  
para prostituirla?

—Es muy difícil que puedas escapar  
porque te quitan los documentos,  
te encierran y vigilan las 24 horas  
y te prohíben relacionarte  
con otras personas,  
con amenazas y agresiones.  
Otras veces amenazan a la familia  
para obligarla a hacer lo que ellos quieran.

—¿Por qué les ocurre sobre todo  
a las mujeres y a las niñas?  
¿Por qué a las mujeres extranjeras?

—Tristemente la discriminación es doble,  
por ser mujer y ser inmigrante.  
Hay que concienciar en igualdad,  
para no creer  
que la prostitución es una opción,  
que en realidad es una forma de esclavitud  
que va contra la dignidad de las mujeres.





— ¿Y los clientes?

— No sé,  
no puedo imaginar  
cómo pueden pensar  
que éste es un servicio más  
por el que tienen derecho a pagar,  
como si fuera un objeto,  
cuando es la vida y la dignidad  
de una mujer lo que están comprando.

Algunos piensan  
que ellas son las responsables  
de su situación,  
que ejercen la prostitución  
por una decisión propia  
y que es un intercambio libre.  
Pero no es cierto,  
la prostitución es una forma de esclavitud.

## Información

La trata de seres humanos  
usa a las mujeres  
como mercancía,  
como objeto que se puede  
vender y comprar.

Es un negocio muy grande  
y es una de las violaciones más graves  
de los derechos humanos.



## Actividades:

Explica con pocas palabras cómo mantienen a Laia en situación de esclavitud.

---

---

---

---

---

¿Qué diferencias hay entre la trata de seres humanos y el tráfico de seres humanos?

---

---

---

---

---

---

---

---

---





## 4. CUANDO LOS DATOS DEJAN ENTREVER LAS HERIDAS DE LA REALIDAD...

Los malvados que tienen a Laia se descuidan  
y Laia ve en un momento  
la oportunidad de escapar.

Corre, corre...  
Corre calle abajo.  
Buscando un mar  
que está a miles de kilómetros  
de distancia.

Sus pasos descalzos  
resuenan sobre los adoquines,  
y produce un eco  
que se escucha  
en el silencio de la noche.  
El corazón le late  
a 1.000 por hora.  
Su respiración se agita.  
Pero no se detendrá.  
Nada la puede parar,  
ahora que piensa  
que ha encontrado una pequeña oportunidad  
de ser libre otra vez.

Cuando siente que está segura,  
deja que sus pasos sean más lentos  
e intenta tranquilizarse  
mirando las estrellas del cielo.





Los datos nos ayudan  
a conocer la realidad  
para buscar mejores soluciones  
a los problemas sociales.

Los movimientos **feministas**  
piden que los gobiernos  
estudien los datos  
diferenciando la situación de las mujeres  
y la de los hombres  
porque cuando se estudian juntos  
la realidad puede ocultarse.

**Feminismo:** grupo de personas  
que luchan para que haya igualdad  
entre hombres y mujeres.

Vamos a ver un ejemplo:  
los datos dicen  
que más de 100 millones  
de niños en el mundo  
no van a la escuela,  
de esta forma parece  
que el número de niños y niñas  
que no van a la escuela es el mismo.

Si decimos que de ese número  
60 millones son niñas  
y buscamos las causas  
veremos que en muchos sitios  
cuidan a sus hermanos más pequeños  
o las familias creen  
que no es necesario  
que las niñas estudien.



Hace 30 años se pensaba que la violencia de los maridos contras sus mujeres era algo privado de las familias. Los movimientos de mujeres denunciaron esta situación que se aceptaba y ocultaba. La sociedad tiene conciencia de la violencia de género gracias a estas denuncias, y ya no se considera una manera positiva de ser hombre si no que es delito.

Cuando no separamos los datos por sexo se ocultan las situaciones que sufren las mujeres en la educación, en el empleo, en la salud o en la trata. ¿Qué explican los datos de la situación de las mujeres en el mundo?

- 70 de cada 100 mujeres de las 1.200 millones de personas que viven en extrema pobreza, es decir, con menos de 1 dólar al día, son mujeres.
- Las mujeres ganan entre 30 y 50 euros menos de cada 100 que ganan los hombres.







- Las mujeres trabajan más horas, cargan más peso, caminan más kilómetros, y hacen los trabajos básicos diarios. Además, producen el 8 de cada 10 alimentos de los alimentos de la familia.
- Las mujeres son propietarias de menos de una parte de cada 100 partes de la tierra. En muchos lugares no pueden comprar tierras y es más difícil que el banco les preste dinero.
- Las niñas tendrán peores trabajos porque ahora no las llevan al colegio, no terminan la escuela y muchas no saben leer ni escribir.
- La mayoría de las mujeres no pueden ir al médico por falta de dinero.
- En la mayoría de los países existe violencia a las mujeres en los hogares, que suele provocar el **suicidio** de las víctimas.
- 2 millones de niñas entre los 5 y 15 años de edad son utilizadas para la prostitución y la **pornografía** cada año.

**Suicidio:** cuando una persona se quita la vida.

**Pornografía:** vídeos donde salen personas manteniendo relaciones sexuales con el fin provocar excitación en quien lo ve.



- Se calcula que 4 millones de niñas son compradas y vendidas para casarlas con alguien, para que sean esclavas o prostitutas.
- A 130 millones de mujeres como mínimo les han **mutilado los genitales** de forma obligada. Cada año, otros 2 millones pueden sufrir esta práctica.
- La policía cree que la mayoría de las mujeres que ejercen la prostitución en España son víctimas de trata de seres humanos.

**Mutilación genital:**

son prácticas que eliminan todo o parte de los genitales femeninos, por motivos culturales y no médicos.

**No se saben las cifras reales de la Trata porque es una actividad ilegal y oculta pero todo el mundo está de acuerdo en que hay millones de personas implicadas.**

Todos estos datos muestran que la discriminación de las mujeres en el mundo se debe a que la sociedad las valora menos que a los hombres, incluso en algunos países las mujeres se compran y se venden.

Hay exclusión a la mujeres en todos los países y sucede por causas difíciles de cambiar.



En países como España existen leyes y organizaciones que protegen sus derechos.

Conocer los datos de las mujeres y niñas que sufren este problema, nos ayuda a buscar mejor soluciones.

Cada dato representa a una mujer o una niña, es decir, personas con un nombre, debemos denunciar y luchar contra esta situación.

## Información

**La trata de seres humanos es una forma cruel de desigualdad y muchas personas la justifican con sus actitudes y comportamientos haciendo que se siga explotando a las mujeres.**



## Actividades:

¿Cuál es la situación de las mujeres en la educación, el trabajo y la violencia?

Haz un resumen sobre los avances y los problemas que quedan por resolver.

---

---

---

---

---

---

---

---

Di con tus palabras

qué quiere decir violencia contra las mujeres y explica en qué se diferencia de la violencia general.

¿Puedes explicar cuál es el origen de la violencia contra las mujeres?

¿Por qué no hablamos de violencia contra los hombres?

---

---

---

---

---

---

---

---



Poneos de 2 en 2 y con ayuda de un mapa,  
pensad el recorrido que hace una mujer  
desde su país a otro  
y las situaciones que vive en el camino.

---

---

---

---

---

---

---

---

Responded en grupos de 5:

¿Quiénes se benefician de la trata  
y de las personas prostituidas?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---





## 5. LOS DERECHOS DE LAS MUJERES SON DERECHOS HUMANOS

“Toda noche lleva al amanecer”,  
decía su abuela al terminar el día.

Sentada en un banco del parque  
mira como amanece  
y como empieza el movimiento  
de coches y personas en la ciudad.

Se siente como si estuviera en una burbuja,  
fuera de la realidad que la rodea.

Ve mujeres que caminan libres,  
saben a dónde van,  
qué es lo que quieren hacer,  
no pertenecen a nadie,  
saben cuáles son sus derechos...

“¿Y yo? ¿Es que soy menos?  
¿Es que no tengo derechos?  
¿Es que no soy humana?”





La trata de personas con fines de explotación sexual atenta contra los derechos de mujeres y niñas en todos los países del mundo.

La mayoría de los países firmaron unas cartas, es decir, documentos legales para que los Derechos Humanos fuesen igual en todo el mundo y para todas las personas.

En la Revolución Francesa no se reconocieron los derechos de las mujeres. Olimpia de Gouges, una revolucionaria francesa, escribió la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana para denunciarlo.

Las mujeres pedían poder ir a las escuelas y el derecho a una educación con la que conseguir mejores puestos de trabajo. También pedían el derecho al trabajo y una mayor protección en el matrimonio frente a abusos y malos tratos. Y pidieron algo más: el derecho al voto para elegir a sus representantes políticos y la prohibición de la prostitución.







Entre los años 1801 y 1900  
siguieron reclamando derechos.

Los países del norte  
fueron los primeros en permitir  
que los hombres y las mujeres  
votasen por igual, en el año 1910.

Hubo reivindicaciones de las mujeres  
en todo el mundo y además pedían nuevas cosas.  
Consiguieron que los gobiernos  
cambiaran sus costumbres  
y aceptaran derechos  
que cambiarían y mejorarían la vida de las mujeres.

Este cambio no fue fácil.  
Hablar de Derecho Humanos  
hacía referencia a los hombres.  
El lenguaje siguió siendo masculino,  
y esto hacía que se ignorase  
la manera de sentir y de pensar  
de las mujeres.

Los movimientos feministas  
luchan contra la desigualdad:

- > para que las mujeres tengan autonomía,
- > para proteger sus cuerpos de agresiones,
- > para que no pertenezcan a nadie,
- > para que puedan trabajar y estudiar,
- > para que puedan vivir su sexualidad  
y reproducirse como quieran,
- > para que nadie controle su dinero,
- > para que puedan tener casas o terrenos propios,
- > para que sean tratadas con dignidad  
en igualdad de condiciones y oportunidades  
y tener todos los derechos,  
por el simple hecho de ser seres humanos.



Eleonor fue elegida Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en 1946 y trabajó junto con sus compañeras para que las mujeres participaran y sus derechos fuesen protegidos y reconocidos.

El documento más importante es la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Este documento se firmó en el año 1948. La Segunda Guerra Mundial había acabado hace poco tiempo.

Algunos países se unieron en la Organización de Naciones Unidas y firmaron este documento para evitar que le quiten la libertad y dignidad a las personas, y conseguir el respeto de las diferencias raciales, religiosas o sexuales.

Los derechos humanos basan en que todos los seres humanos somos libres e iguales y que la dignidad humana está por encima de todo.

Los derechos humanos ponen la dignidad humana antes que a cualquier definición jurídica o política, como una condición de todo ser humano.

La Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce que toda la humanidad tiene los mismos derechos.

Al principio, este documento iba a llamarse “derechos del hombre”, pero Eleonor Roosevelt dijo que así excluía a las mujeres. Aunque en algunos idiomas como el francés o el italiano, se utiliza el término “hombre” para ambos sexos y se habla de “derechos del hombre”.



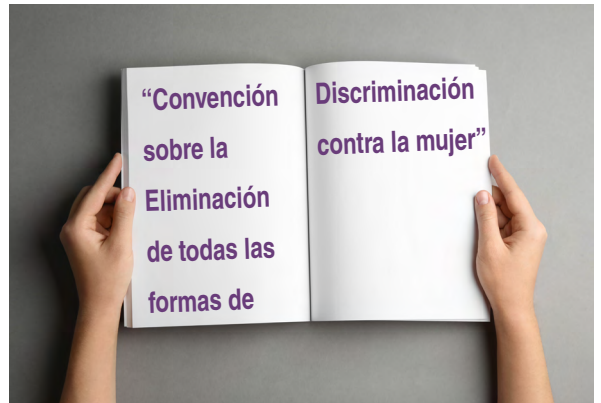
NACIONES UNIDAS





En el año 1979  
la Asamblea General  
de las Naciones Unidas aprobó  
la Convención sobre la Eliminación  
de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.  
Este documento fue el resultado  
de más de 30 años de trabajo.

En este documento se reconoce  
que hay discriminación contra las mujeres  
y que no se cumplen sus derechos  
ni se respeta su dignidad.  
También pide a todos los países  
que hagan los cambios necesarios  
para asegurar el pleno desarrollo  
y avance de las mujeres,  
para que puedan disfrutar  
de los derechos humanos  
y las libertades fundamentales  
en igualdad de condiciones que el hombre.



En el año 1993 se celebró  
la Conferencia Mundial  
de Derechos Humanos  
donde se declaró  
que los derechos humanos  
de las mujeres y las niñas  
forman parte de los derechos humanos  
y que no se pueden separar  
ni renunciar a ellos.

Hay otros documentos  
que se llaman Convenios Internacionales  
que son acuerdos de los países  
para proteger lo derechos  
cambiando sus leyes.



Para la lucha contra la Trata:

- Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas de mujeres niños y niñas complementario a la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, del año 2002.
- Acuerdo del Consejo de la Unión Europea de 2002 sobre la lucha contra la trata de seres humanos.
- Convenio del Consejo de Europa de 2005, para la acción contra la trata de seres humanos.
- Plan de la Unión Europea sobre mejoras prácticas, normas y procedimientos para luchar contra la trata de seres humanos y prevenirla.
- Plan de Acción del Consejo Ministerial de Maastricht “Luchando contra la trata de seres humanos”.

## Información

La trata de seres humanos con fines de explotación sexual es una forma de violencia terrible que va contra los derechos humanos de las mujeres y las niñas.















## 6. REPARANDO LAS HERIDAS: PLAN INTEGRAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

Casi sin querer,  
Laia pide ayuda  
en una organización de mujeres  
donde la escuchan,  
la cuidan,  
y la ponen a salvo.  
Aunque sabe que está segura  
tiene miedo por su vida.  
Le aterra volver a ser encerrada.

Estas mujeres le ofrecen un hogar  
donde vivir.

Laia con voz miedosa pide:  
“Por favor, no cierres la puerta.”

La mujer se vuelve hacia Laia,  
y cogiendo su mano,  
pone sobre ella una llave.

“Es tuya. Puedes salir y entrar.  
Nadie te va a **retener**...”



**Retener:** impedir que una persona salga o se mueva.



No podemos ignorar lo que le pasa a la gente. Lo que pasa en la sociedad nos afecta y por eso todas las personas tenemos parte de responsabilidad.

En España en el año 2008 se aprobó el Plan Integral de lucha contra la trata.

Uno de los objetivos es **concienciar** a las personas sobre la trata.

**Concienciar:** hacer que las personas sean conscientes de problemas sociales, políticos o económicos, por ejemplo.

Los objetivos de este Plan son:

- Luchar contra las causas de la trata, colaborando con los países de origen, por los que pasan y por el de destino de las víctimas.
- Contar con la ayuda de las ONG para ayudar a las víctimas en todo.
- Asegurar la protección de las víctimas como Laia.
- Luchar contra los traficantes y **proxenetas**.

El documento Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos incluye acciones para trabajar en la eliminación, prevención y ayuda a las víctimas de trata.

Es un plan muy complejo, en el que todas las personas tienen que ayudar a desarrollarlo.

**Proxeneta:** persona que gana dinero obligando a otras personas a prostituirse.



Las acciones del Plan se dividen en tres temas, pues cada una de ellas, es para conseguir un objetivo:

## 1. La ayuda a las víctimas.

Hay que ayudar a las víctimas para que no vivan aisladas y con miedo. El documento dice cómo hacer llegar información sobre sus derechos y sobre cómo salir de la situación.

Con furgonetas que lleven la ayuda a los lugares donde están las mujeres y creando centros de acogida. También formar a personas que sepan cómo ayudarlas en los servicios sanitarios, la policía o las ONG.

Tienen que recibir ayuda legal en su propio idioma. Se les da 30 días para que piensen si quieren denunciar a las **mafias** que las maltrataban. Durante ese tiempo reciben ayuda jurídica, social y económica. Si quieren, pueden volver a su país.

**Mafia:** grupo de personas que cometen crímenes, como robar, pegar a otras personas o vender droga.



## 2. Lucha contra las mafias.

Buscando las mafias  
y haciendo un esfuerzo  
para que las investigaciones  
consigan pararlas.

## 3. Sensibilización y prevención.

Estudiando cómo funcionan las mafias  
y las consecuencias que sufren las víctimas.  
Las administraciones públicas  
se coordinarán con ONGs  
y entidades que trabajan con mujeres  
para trabajar juntas.

Harán acciones para informar a la población  
y que las personas se den cuenta  
de lo importante que es este tema  
y encontrar una solución urgente.

### Información

España es uno de los principales países  
a donde mandan y por donde pasan  
las mujeres víctimas de trata en Europa.  
Muchos hombres pagan por prostitutas  
en nuestro país,  
por eso hay tantas mafias en España.



## Actividades:

Reúnete con 5 compañeros y compañeras y piensa qué necesita una persona cuando sufre una situación como la que ha vivido Laia.

---

---

---

---

---

---

---

Busca información sobre qué hacen otros países ante la prostitución y organiza un debate en clase para hablar sobre cómo proteger a estas mujeres con ayudas legales y sociales.

---

---

---

---

---

---

---





## 7. LA LÍNEA ROJA

Con el tiempo el dolor es menos,  
pero los recuerdos no se olvidan.

“Olvida,” le dicen.

Pero no quiere hacerlo.

“Intenta fingir que no ocurrió,” le dicen.

Pero no quiere hacerlo.  
No, ahora que es libre.

“Olvídate del pasado  
y deja de sentir miedo,” le dicen.

Pero no quiere hacerlo.  
No, ahora que conoce sus derechos.

Hay que recordar,  
para que otras no sean olvidadas.

No olvidará lo que ocurrió.  
Y siempre se acordará de las que siguen su  
Laia luchará por ellas.







Siempre hay una forma  
de cambiar las cosas.  
A lo largo de la historia  
han cambiado muchas cosas  
porque había gente que luchó por ello.

Lo que parecía imposible  
se hacía posible.

Podemos ayudar a la gente.  
Debemos actuar cuando los derechos  
de las personas están en peligro.  
Tienen que cambiar las leyes  
pero también las actitudes  
y las costumbres de las personas.

Hace 50 años  
las mujeres no podían viajar  
sin el permiso de su marido,  
ni abrir una cuenta bancaria,  
las leyes no las protegían.  
Cuando sufrían violencia  
o eran asesinadas por sus maridos,  
las leyes decían que era un derecho del marido  
porque la mujer le pertenecía.  
Pero eso cambió.

Gracias al valor de muchas mujeres  
y algunos hombres,  
hoy nadie ignora  
cuando una mujer sufre violencia,  
la sociedad no perdona  
la violencia contra las mujeres.



Todas las personas  
podemos hacer que cambie la Historia,  
podemos defender a las mujeres  
del abuso y del engaño.

Y entre todas y todos,  
podemos hacer un mundo más justo.

Debemos recordar que:

- La prostitución y la trata no son cosas distintas.  
Las mujeres prostituidas  
suelen ser víctimas de la trata  
que sufren la violación de sus derechos  
por los dueños de los clubes, los clientes y las mafias.
- La trata con fines de explotación sexual  
es una forma de esclavitud,  
va contra los derechos y la dignidad de las mujeres,  
y se basa en la violencia y las amenazas.
- La trata es violencia de género.  
La violencia de género  
es toda violencia física y psicológica  
hacia las mujeres  
por el hecho de ser mujer.  
Pueden ser malos tratos de la pareja,  
agresiones físicas sexuales,  
mutilación genital femenina,  
trata, etc.



- Los fines de la trata es la prostitución, el turismo sexual y la **pornografía**. Estas actividades no son un trabajo, sino una forma de esclavitud y violencia de género.
- Los cuerpos de las mujeres no son objetos ni las personas que pagan por ellas son clientes. La prostitución no es un trabajo.
- La situación de las mujeres que ejercen la prostitución como esclavas puede cambiar si luchamos por sus derechos humanos y luchamos contra la injusticia que es tratar a otro ser humano como un objeto.
- 9 de cada 10 mujeres prostitutas en España son inmigrantes extranjeras y la gran mayoría están amenazadas por bandas de proxenetas y traficantes. La prostitución no es un opción para trabajar ni para vivir.
- Ninguna víctima de la prostitución y de la trata es culpable. Ninguna víctima es responsable de su situación. No hay que abandonar o poner en duda a las víctimas de trata.

**Pornografía:** vídeos donde las personas tienen relaciones sexuales.



- Tenemos que dar ayudas para que las víctimas rehagan sus vidas y hay que castigar a los proxenetas y las redes.
- No podemos aceptar que alguien justifique la trata o la prostitución.
- No podemos aceptar la esclavitud, la violencia y la explotación sexual de las mujeres.

## Información

No se puede permitir la trata y hay que decírselo a la sociedad.

No podemos aceptar esa violación de derechos.

Si aceptamos la trata aceptaremos la violencia hacia las mujeres como un hecho normal y cotidiano.



## Actividades:

Con otro compañero o compañera de clase  
elegid 3 situaciones  
que vayan contra la dignidad de las mujeres  
en forma de anuncios, videojuegos,  
imágenes o páginas en Internet.

Comentad qué pasa  
cuando estas situaciones  
se tratan como normales.

---

---

---

---

---

Debatid sobre por qué existe la prostitución  
y sus consecuencias para las mujeres.

---

---

---

---

---





## 8. LA RUTA DE LAS MUJERES MIGRANTES

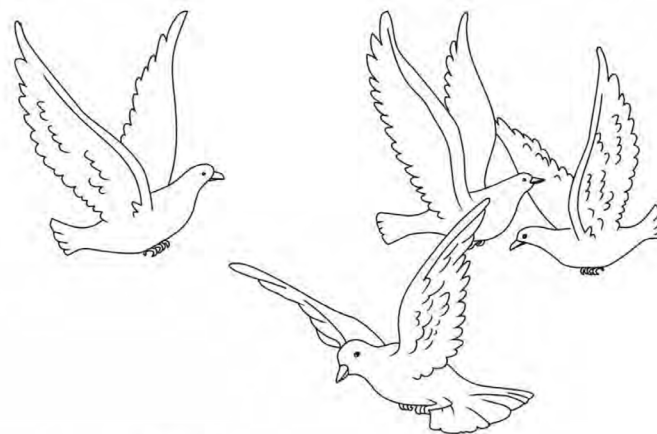
Laia ya no tiene miedo.

Trabaja muy duro por lo que cree.

Cuenta sus objetivos y deseos,  
porque pese al encierro que sufrió  
no le quitaron sus sueños.

A su mente vienen una y otra vez  
las palabras de Virginia Wolf:  
“[...] como mujer no tengo **patria**.  
Como mujer no quiero patria.  
Como mujer, mi patria es el mundo entero”

Todas las personas tienen el derecho  
de salir del país en el que vive  
según la Carta Universal de Derechos Humanos.  
La migración de las mujeres  
es distinta que la de los hombres.  
La mayoría de las mujeres prostituidas  
son migrantes que buscaban una vida mejor.



**Patria:** Lugar, ciudad o país  
donde nace una persona.



Compartimos algunas reflexiones sobre la situación de las mujeres que migran:

- Tenemos que conocer la historia, y la realidad económica y social, para saber las razones que hacen que personas de todo el mundo emigren buscando oportunidades para mejorar su vida.
- Las mujeres están migrando por su cuenta, no como acompañantes de un hombre, para ser más independientes, tener más oportunidades o escapar de situaciones en sus países de origen: como matrimonios pactados entre los familiares, la violencia de género, o de normas morales y religiosas que dificultan tener una vida propia.
- Muchas mujeres emigran para mejorar en su profesión, o para dar una mejor vida a sus hijos e hijas, o para que la familia tenga más dinero. A veces la familia elige a la persona que creen que le irá mejor si emigra.
- Las mujeres migrantes son distintas entre sí, no podemos ver esta realidad igual para todas las mujeres ni a través de los **estereotipos**. La historia de cada mujer es única y forma parte del deseo personal de mejorar.

**Estereotipo:** Idea, expresión o imagen que tiene la sociedad de algo o de alguien. Esa idea no cambia y se repite a lo largo del tiempo.





- Las mujeres migrantes tienen posibilidades de trabajo muy concretas: servicio doméstico, asistencia domiciliaria a personas dependientes y hostelería.
- Las nuevas relaciones de género en nuestros países hace que la migración de las mujeres cambie. Cuando una mujer trabaja fuera de casa y el resto de la familia no hace sus tareas suele haber otra mujer que hace esas tareas, estas son las mujeres migrantes.
- Hay redes de prostitución por todo el mundo que traen mujeres de otros países. La situación de miles de mujeres a las que obligan a prostituirse por estafas y deudas o como única forma de sobrevivir, es una realidad, una nueva forma de esclavitud, un problema que aumenta día a día.



## Actividades:

Una persona de clase  
leerá en voz alta la poesía de Gabriela.  
Después de escucharla,  
analizad el mensaje de sus versos  
y el significado de la palabra extranjera.

### La extranjera

*Habla con deje de mares bárbaros  
con no sé qué algas y no sé qué arenas  
Reza oración a dios sin bulto y peso  
envejecida como si muriera.  
En el huerto nuestro que nos hizo extraño,  
ha puesto cactus y zarpadas hierbas.  
Alienta del resuello del desierto  
y ha amado con pasión de que blanquea,  
que nunca cuenta y que si nos contase  
sería como el mapa de otra estrella.  
Vivirá entre nosotros ochenta años.  
pero siempre será como si llega,  
hablando lengua que jadea y gime  
y que le entienden sólo bestezuelas,  
y va a morirse en medio de nosotros,  
en una noche en la que más padezca,  
con sólo su destino por almohada,  
de una muerte callada y extranjera.*

Gabriela Mistral

---

---

---

---







---

---

---

---

---

---

---

Imagina que has decidido dejar tu país.  
Piensa 3 cosas que llevarías contigo  
y que quieres compartir  
con el resto de personas.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



## 9. HOJA DE RUTA

Laia ayudará a todas las mujeres.  
Luchará y no callará hasta conseguir  
que ninguna mujer sea víctima de trata.

Ninguna mujer víctima de violencia.

Ninguna mujer víctima de la pobreza.

Ninguna mujer víctima de la prostitución.

Ninguna mujer víctima del silencio.

Ninguna mujer víctima de la exclusión.

No callará hasta que se haga justicia.

No callará hasta que los derechos humanos de las mujeres  
sean respetados.

Laia irá por todo el mundo,  
reclamando el fin de la trata de personas,  
pidiendo justicia.

No está sola.

El mundo tendrá que escuchar su voz.





Podemos pensar  
que no tenemos nada que ver  
con la trata.  
No echar cuenta a lo que pasa.  
Pero debe importarnos  
lo que le pasa a las personas.

La trata está pasando  
muy cerca nuestra:  
en los anuncios,  
en las calles de la ciudad,  
en los clubes de carretera  
o en los videojuegos.  
Forma parte de nuestra realidad.  
La responsabilidad de actuar contra ello  
es de todas las personas.

La Declaración Universal  
de los Derechos Humanos  
establece tanto nuestros derechos  
como nuestras obligaciones.

Tenemos que conocer la realidad  
teniendo una actitud responsable  
para reclamar nuestros derechos.  
Hay que ser sensibles ante el dolor  
y las injusticias que viven otras personas  
y debemos estar pendientes  
cuando nuestras formas de comportarnos  
puedan dañar su dignidad.





Tenemos que ser solidarios.

Si fuéramos las víctimas,  
esperaríamos que alguien nos ayude,  
nos reconozca, denuncie la situación  
y nos apoye.

Todas las personas tenemos dignidad,  
nos hace valiosas, respetables e importantes,  
no porque sirvamos para algo  
o por tener más o menos bienes.

### **Ser personas dignas es tener derechos.**

La trata con fines de explotación sexual  
ataca a la dignidad de las personas  
porque les quitan sus derechos fundamentales.  
La Declaración Universal  
de los Derechos Humanos nos dice:

“El respeto a la dignidad  
inseparable a toda la humanidad  
y a sus derechos iguales e invariables  
son de la libertad,  
de la justicia  
y de la paz del mundo.”

Si creemos en que todas las personas  
tenemos la misma dignidad  
podemos tener relaciones sexuales  
con responsabilidad e igualdad.  
Relaciones libres y de mutuo acuerdo.  
Donde haya respeto entre las personas.





¿Qué podemos hacer para ayudar a eliminar la trata de seres humanos con fines de explotación sexual y reparar el daño hecho?

- **Conoce** y analiza la explotación sexual, discute aquello que vaya contra la dignidad de las mujeres, ya sean anuncios, artículos, películas, juegos, etc.
- **Comprende** la situación de las mujeres y las niñas que son víctimas de la trata con fines de explotación sexual, y las consecuencias que tienen para sus vidas. No las culpes jamás de esta situación. No es algo que eligieron, es esclavitud.
- **Acompaña a las víctimas**, ayúdalas para que puedan rehacer sus vidas con los derechos que les quitaron.
- **Rebélate** ante la justificación de la prostitución y de la utilización de las personas con fines sexuales.
- **Denuncia** las situaciones en las que sospeches que una mujer o una niña está siendo víctima de la trata.
- **No permitas** que personas de tu entorno paguen por tener relaciones sexuales con estas mujeres.
- **Comprométete con la igualdad** y contra la violencia contra las mujeres para construir un mundo en el que ninguna persona sea discriminada por su sexo, orientación sexual, capacidades, origen o raza.



- **Practica una sexualidad libre y responsable,** que se base en la justicia, la solidaridad y la igualdad.

## Información

“Esperamos la llegada de un nuevo tiempo en el que la convivencia entre hombres y mujeres se base en las reglas de la ética de la democracia, que son el respeto, la igualdad y los derechos humanos.

Un tiempo en el que prejuicios y **estereotipos** ya no nos sirvan para interpretar la realidad.

Que podamos ver el final de la explotación.

Habrà un día en que todas las personas sean ciudadanas y ciudadanos

con los mismos derechos y deberes, y con las mismas oportunidades.

Un mundo sin personas excluidas y excluyentes, sin dominadas y dominadores.

¿Imposible? ¿Locura? Tal vez.

Si fuera el sueño de una sola persona, seguro que podría ser considerado como algo imposible o una locura.

Pero, ¿qué pasaría si fuera el deseo de muchas personas?

Como dijo Lao Tse,

‘un viaje de mil millas empieza con un paso’”

Texto de la guía didáctica del Consejo de la Juventud.

**Estereotipo:** Idea, expresión o imagen que tiene la sociedad de algo o de alguien. Esa idea no cambia y se repite a lo largo del tiempo.



## Actividades:

Pensad en parejas  
sobre el significado de la sexualidad en vuestras vidas  
y las normas que hacen que ésta sea justa y responsable.

---

---

---

---

---

---

---

Debatid sobre las razones y la responsabilidad de los clientes  
en la trata de personas  
con fines de explotación sexual  
y en las razones que les llevan  
a hacer uso de las personas prostituidas.

---

---

---

---

---

---

---



En grupos de 5 personas  
escribid un listado de situaciones que os encontréis  
donde se ataca contra la imagen  
y dignidad de las mujeres.

---

---

---

---

---

---

---

Analizad en parejas  
qué sentís sobre que haya personas  
que son prostitutas: rechazo, aceptación,  
indiferencia, compasión.

---

---

---

---

---

---

---



## 10. NOMBRAR LA INJUSTICIA PARA COMBATIRLA

Laia ha vuelto a la playa  
de la que un día se fue.

En su falda, hay muchas conchas  
que le recuerdan cuando era niña.

En sus pensamientos, recuerda las palabras  
que le ayudarán  
a combatir el daño.

En sus ojos,  
ve la posibilidad de comenzar una nueva vida.



**FIN**



# 11. DEFINICIONES PARA ENTENDER LA TRATA

- **Coacción:** es ejercer sobre una persona algún tipo de violencia física o mental para obligarla a que haga o diga algo que en realidad no quiere hacer.  
Las personas que hacen cosas por coacción lo hacen por miedo.
- **Explotación sexual:** es obligar a una o varias personas para que tengan relaciones sexuales con otras y que quienes las obligan ganen dinero.
- La **prostitución** es ilegal en muchos países, está relacionada con otras formas de delincuencia. Muchas mujeres y niños son obligados a ejercerla. Naciones Unidas en 1949 publicó un documento para el control de la prostitución y la lucha contra el tráfico de personas.
- **Proxeneta:** persona que gana dinero obligando a otras personas a prostituirse.
- **Relación entre prostitución y trata.**  
Un altísimo porcentaje de estas mujeres sufren o han sufrido la violación de sus derechos humanos más básicos en manos de las redes, los “clientes” y los dueños de los clubes de alterne.



- **Turismo sexual:** las personas viajan a otros países para tener “relaciones sexuales” con personas de esos países a cambio de dinero, regalos o favores.  
El turismo sexual es una forma de explotación sexual.  
La mayoría de turistas sexuales son hombres, y la mayoría de las víctimas son mujeres, niñas y niños.
- **Violencia de género** es toda violencia contra la mujer por el simple hecho de serlo, hecho en público o en privado, que produce un daño físico, sexual, psicológico o emocional.  
7 de cada 10 mujeres asesinadas en el mundo son víctimas de sus parejas.



## 12. BIBLIOGRAFÍA

Convención contra la delincuencia organizada transnacional:

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-18040>

Plan Integral de lucha

contra la trata de seres humanos

con fines de explotación sexual:

[https://violenciagenero.igualdad.gob.es/planActuacion/planContraExplotacionSexual/docs/Plan\\_Integral\\_Trata\\_18\\_Septiembre2015\\_2018.pdf](https://violenciagenero.igualdad.gob.es/planActuacion/planContraExplotacionSexual/docs/Plan_Integral_Trata_18_Septiembre2015_2018.pdf)

Normativa en materia de extranjería:

<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/extranjeria/normativa-basica-reguladora>

Recursos de la Red Española contra la Trata de Personas:

[http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/2006\\_3\\_IS/BIBLIOTECA/GUIA%20BASICA%20PARA%20LA%20IDENTIFICACION%20Y%20DERIVACION%20DE%20VICTIMAS%20DE%20TRATA.PDF](http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/2006_3_IS/BIBLIOTECA/GUIA%20BASICA%20PARA%20LA%20IDENTIFICACION%20Y%20DERIVACION%20DE%20VICTIMAS%20DE%20TRATA.PDF)

Manual para la lucha contra la trata de personas:

[www.unodc.org/pdf/Trafficking\\_toolkit\\_Spanish.pdf](http://www.unodc.org/pdf/Trafficking_toolkit_Spanish.pdf)

Guía de sensibilización

para jóvenes contra la trata

con fines de explotación sexual,

Federación de Mujeres Progresistas. Madrid 2008.

[http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/Mat\\_184\\_Guia\\_sensi\\_trata\\_2.pdf](http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/Mat_184_Guia_sensi_trata_2.pdf)





© **Lectura fácil Europa.**

Más información en: [www.easy-to-read.eu](http://www.easy-to-read.eu)



**Edición:** Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión  
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

**Dirección:**

Ana Isabel Carpio Ponce. Jefa de Departamento de Accesibilidad.  
Diego García Sánchez. Instituto Lectura Fácil

**Coordinación:**

Juan Carlos Gómez Justo. Cuarto Sector, S. Coop. And.

**Adaptación a lectura fácil:**

Juan Carlos Gómez Justo. Cuarto Sector, S. Coop. And.

**Validación cognitiva de textos en lectura fácil:**

Dilee lectura fácil. Sociedad cooperativa especial. Villanueva de la Serena, Badajoz.  
Técnicas dinamizadoras: Ángela Pajuelo Benítez y Ángela García Gallego

**Validadores y validadoras:**

María Vargas Borrallo  
Encarnación Corraliza Calero  
Alejandro Díaz Gil

**Edición y Maquetación:**

Ediciones RODIO, S. Coop. And.

**Primera edición:** Diciembre, 2020

**Depósito legal:**

# 016

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE  
MALOS TRATOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO



**TELÉFONO 900 200 999**  
**DE INFORMACIÓN A LA MUJER**  
**GRATUITO 24 hrs/365 días**